

TALLERES

REGIONALES

DE



**CONTROL
ESCOLAR**

**GOBIERNO
FEDERAL**

SEP

90 años
1921 - 2011

**PRINCIPALES CAMBIOS A LOS FORMATOS
DE BOLETAS DE EVALUACIÓN
PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA**

TÍTULO III
Formatos de Certificación
CAPÍTULO III.1
DEL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE FORMATOS

20.- Responsabilidad del Diseño, Producción y Distribución:
responsabilidad de cada autoridad educativa para diseñar, producir y distribuir los formatos de apoyo al control.

La DGAIR, únicamente será responsable de *autorizar, registrar y difundir el uso de los formatos de certificación* que emitan las autoridades educativas locales.

La DGAIR, **continuará brindando el apoyo necesario** hasta donde los recursos que se le proporcionen lo permita, para diseñar, producir y distribuir los mismos en el sistema educativo nacional.

TÍTULO III
Formatos de Certificación
CAPÍTULO III.1
DEL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE FORMATOS

21.- Boletas, Constancias y Certificados Electrónicos, La DGAIR podrá autorizar la emisión local o institucional de boletas, constancias, certificados y demás documentos de certificación electrónicos, siempre y cuando los estados y organismos **cuenten con servicios** que faciliten a otras autoridades educativas la validación de la información que contienen a través de **consultas en Internet**.

La autorización para emitir boletas, constancias y certificados electrónicos estará condicionada a que la información respectiva se inscriba en el **RNA y en el RODAC**, según corresponda.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA
BOLETA DE EVALUACIÓN
TERCER GRADO

ESCUELA: _____

CLAVE SEGUN CATALOGO DE CENTROS DE TRABAJO

ALUMNO(A): _____

HOMBRE:

PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) _____ GRUPO _____ TURNO _____

PARA LLENAR AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR O ANTES SI EL(A) ALUMNO(A) CAMBIA DE ESCUELA

NOMBRE Y FIRMA DEL DE LA MAESTRO(A) _____

NOMBRE Y FIRMA DEL DE LA DIRECTOR(A) _____

LUGAR DE EMISION _____

FECHA: AÑO _____ MES _____ DIA _____

SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

ESTA BOLETA ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRAMITES ADICIONALES DE LEGALIZACION

MESES	CALIFICACIONES					CALIFICACION FINAL
	AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO	
ASIGNATURAS						
ESPAÑOL						
MATEMÁTICAS						
CIENCIAS NATURALES						
HISTORIA Y GEOGRAFIA						
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA						
EDUCACIÓN ARTÍSTICA						
EDUCACIÓN FÍSICA						

ASISTENCIAS: _____

RESULTADO DE LA EVALUACION

PROMEDIO GENERAL ANUAL:

PROMOVIDO(A) NO PROMOVIDO(A)

BA03011

FOLIO N° _____

ESTA BOLETA NO ES VÁLIDA SI PRESENTA NOMADURAS O ENMIENDAS

EDUCACIÓN PRIMARIA

CICLO ESCOLAR
2010 – 2011

ANVERSO

OBSERVACIONES GENERALES

El Plan y Programas de Estudio para Educación Primaria al que corresponde esta Boleta de Evaluación, fue determinado por los Acuerdos Secretariales números 181, 304 y 438, publicados en el Diario Oficial de la Federación en 1993, 2001 y 2008, respectivamente.

Las calificaciones parciales se asignan y comunican a los padres y madres de familia o tutores en cinco momentos del año lectivo: durante los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y dentro de los últimos cinco días hábiles previos a la conclusión de cada ciclo escolar.

Las calificaciones parciales que se registran en esta boleta van del 5 al 10 y se anotan con números enteros, según el aprovechamiento del(de la) alumno(a).

La calificación final de cada asignatura, se obtiene al sumar las calificaciones parciales y dividir el resultado entre cinco, por ser éste el número de calificaciones parciales. Esta se debe registrar con un número entero y una cifra decimal.

El(la) alumno(a) aprueba una asignatura cuando obtiene una calificación final, mayor o igual a 6.0

El promedio general anual se obtiene al sumar las calificaciones finales de todas las asignaturas y dividir el resultado entre siete, por ser éste el número de asignaturas evaluadas. Este promedio se debe registrar con un número entero y una cifra decimal.

El(la) alumno(a) es promovido(a) si obtiene calificación aprobatoria tanto en la calificación final de Español, como en la calificación final de Matemáticas y si además su promedio general anual es mayor o igual a 6.0; el(la) alumno(a) no es promovido(a) si no acredita Español o Matemáticas; o si aprueba ésas dos asignaturas, pero su promedio general anual es menor de 6.0

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el Artículo 31, que es obligación de los(las) mexicanos(as) hacer que sus hijos(as) o pupilos(as) concurren a la escuela y obtengan la educación preescolar, primaria y secundaria.

OBSERVACIONES DEL(DE LA) MAESTRO(A)

En caso de requerir un espacio mayor al señalado, el(la) maestro(a) enviará una nota adicional.

AL PADRE O MADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)

Para mayor información sobre el aprovechamiento del(de la) alumno(a) y de cómo ayudarlo a mejorar su rendimiento escolar, es conveniente que el padre o madre de familia o tutor(a) se entreviste con el(la) maestro(a).

FIRMA DEL PADRE O MADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)

OCTUBRE	ABRIL
DICIEMBRE	JULIO
FEBRERO	

8403011

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLOS O FINES ILICITIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

EDUCACIÓN PRIMARIA

CICLO ESCOLAR
2010 – 2011

REVERSO

SEP SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
BOLETA DE EVALUACIÓN
PRIMER GRADO

ESCUELA: _____
CLAVE (SEGUN CATALOGO DE CENTROS DE TRABAJO)

ALUMNO(A): _____
NOMBRE: _____
PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____
CLAVE (SEGUN CATALOGO DE PSEUDONIMOS) _____ SEXO: _____ TURNO: _____

PARA LLENAR AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR O ANTES SI EL(A) ALUMNO(A) CAMBIA DE ESCUELA:
NOMBRE Y PARENTESCO DE LA DEDICADA: _____
LUGAR DE RESIDENCIA: _____
FECHA: _____
DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

BC11011

ESTA BOLETA ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRAMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

MESES	CALIFICACIONES						CALIFICACIÓN FINAL
	AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO		
ASIGNATURAS							
ESPAÑOL I							
MATEMÁTICAS I							
CIENCIAS I (FÍSICA Y QUÍMICA)							
GEOGRAFÍA DE MEXICO Y DEL MUNDO							
LENGUA EXTRANJERA I							
EDUCACIÓN FÍSICA I							
TECNOLOGÍA I							
ARTES (MÚSICA, DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES)							
ASIGNATURA ESTATAL							

PROMEDIO GENERAL ANUAL: /

LENGUA EXTRANJERA I CLAVE: _____
NOMBRE: _____
TECNOLOGÍA I CLAVE: _____
NOMBRE: _____
ARTES NOMBRE: _____
ASIGNATURA ESTATAL NOMBRE: _____

ESTA BOLETA NO ES VÁLIDA SI PRESENTA EMENDATURAS O EMENDADURAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR 2010 – 2011

ANVERSO

OBSERVACIONES GENERALES

El Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria al que corresponde esta Boleta de Evaluación, fue determinado por el Acuerdo Secretarial número 384, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2006.

Las calificaciones parciales se asignan y comunican a los padres y madres de familia o tutores en cinco momentos del año lectivo: durante los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y dentro de los últimos cinco días hábiles previos a la conclusión de cada ciclo escolar.

Las calificaciones parciales que se registran en esta boleta van del 5 al 10 y se anotan con números enteros, según el aprovechamiento del(de la) alumno(a).

La calificación final de cada asignatura, se obtiene al sumar las calificaciones parciales y dividir el resultado entre cinco, por ser éste el número de calificaciones parciales. Esta se debe registrar con un número entero y una cifra decimal.

El(la) alumno(a) aprueba una asignatura cuando obtiene una calificación final mayor o igual a 6.0

El promedio general anual se obtiene al sumar las calificaciones finales de todas las asignaturas y dividir el resultado entre nueve, por ser éste el número de asignaturas evaluadas. Este promedio se debe registrar con un número entero y una cifra decimal.

Si al finalizar los cursos el(la) alumno(a) adeuda más de cinco asignaturas debe repetir completamente el primer grado.

El(la) alumno(a) que adeude de una a cinco asignaturas puede presentar exámenes extraordinarios en los periodos de regularización de agosto y septiembre del año en curso. Si después de estos periodos el(la) alumno(a) aun adeuda de una a dos asignaturas puede reinscribirse en segundo grado, en cuyo caso debe aprobarlas en los periodos oficiales de regularización.

Si después del periodo de regularización de septiembre el(la) alumno(a) adeuda más de dos asignaturas, puede optar por repetir el primer grado o causar baja temporal. El(la) alumno(a) en la condición de baja temporal puede aprobar, en los periodos oficiales de regularización, el número de asignaturas que le permita su reinscripción al segundo grado o bien, puede repetir el primer grado.

AL PADRE O MADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)

Para mayor información sobre el aprovechamiento del(de la) alumno(a) y cómo ayudarle a mejorar su rendimiento escolar, es conveniente que el padre o madre de familia o tutor(a) se entreviste con el(la) maestro(a) de la asignatura correspondiente.

MISES ASIGNATURAS	INASISTENCIAS					
	AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE	FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO	TOTAL DE INASISTENCIAS
ESPAÑOL I						
MATEMÁTICAS I						
CIENCIAS I SERVICIO SOCIAL						
GEOGRAFÍA DE MÉJICO Y DEL MUNDO						
LENGUA EXTRANJERA I						
EDUCACIÓN FÍSICA I						
TECNOLOGÍA I						
ARTES MÚSICA, DANZA, TEATRO, BATÓN, GRABADO						
ASIGNATURA ESTATAL						

FIRMA DEL PADRE O MADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)

OCTUBRE	ABRIL
DICIEMBRE	JULIO
FEBRERO	

BC11011

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O INELEGANTÍMIDAD REPRODUZCA TOTAL
O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

EDUCACIÓN
SECUNDARIA

CICLO ESCOLAR
2010 – 2011

REVERSO

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA
BOLETA DE EVALUACIÓN
TERCER GRADO

ESCUELA: _____
CLAVE SIGMUN CATALOGO DE CENTROS DE TRABAJO

ALUMNO(A): _____
NOMBRE(S) _____
PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURPI) _____ GRUPO _____ TIPO(S) _____

PARA LLENAR AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR O ANTES SI EL(LA) ALUMNO(A) CAMBIA DE ESCUELA

NOMBRE Y FIRMA DE(LA) MAESTRO(A)

NOMBRE Y FIRMA DE(LA) DIRECTOR(A)

LUGAR DE EMISIÓN

FECHA: AÑO _____ MES _____ DÍA _____

SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

ASIGNATURAS	CALIFICACIONES POR PERIODO					CALIFICACIÓN FINAL
	AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE	NOVIEMBRE DICIEMBRE	ENERO FEBRERO	MARZO ABRIL	MAYO JUNIO JULIO	
ESPAÑOL						
MATEMÁTICAS						
CIENCIAS NATURALES						
LA ENTIDAD DONDE VIVO						
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA						
EDUCACIÓN FÍSICA						
EDUCACIÓN ARTÍSTICA						

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PROMEDIO GENERAL ANUAL

PROMOVIDO(A) NO PROMOVIDO(A) PROMOVIDO(A) CON CONDICIONES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones parciales se asignan y comunican a los padres y madres de familia o tutores en cinco momentos del año lectivo: durante los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y dentro de los últimos cinco días hábiles previos a la conclusión de cada ciclo escolar.

El(la) alumno(a) aprueba una asignatura cuando obtiene una calificación final, mayor o igual a 6.0

El promedio general anual se obtiene al sumar las calificaciones finales de todas las asignaturas y dividir el resultado entre siete, por ser éste el número de asignaturas evaluadas.

Para mayor información sobre los criterios para la acreditación, promoción y certificación de los(as) alumnos(as) de educación primaria, se recomienda consultar las Normas de control escolar que emite la SEP, las cuales podrá consultar en el portal:

www.controlescolar.sep.gob.mx

MODIFICACIONES A LAS BOLETAS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA ANVERSO

Ciclo Escolar 2011-2012

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA
BOLETA DE EVALUACIÓN
SEGUNDO GRADO

ESCUELA: _____
CLAVE SEDER CATALOGO DE CENTROS DE TRABAJO: _____

ALUMNO(A): _____
NOMBRE(S) _____
PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) _____ GRUPO _____ TURNO _____

PARA LLENAR AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR O ANTES SI EL(LA) ALUMNO(A) CAMBIA DE ESCUELA

NOMBRE Y FIRMA DEL(LE) DIRECTOR(A)

LUGAR DE EXPEDICIÓN

FECHA: AÑO _____ MES _____ DÍA _____

SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

PROMEDIO GENERAL ANUAL

CALIFICACIONES	MESES						CALIFICACIÓN FINAL
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	
ASIGNATURAS							
ESPAÑOL II							
SEGUNDA LENGUA INGLESA II							
MATEMÁTICAS II							
Ciencias II (ENLACES EN FÍSICA)							
TECNOLOGÍA II							
HISTORIA I							
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I							
EDUCACIÓN FÍSICA II							
ARTES II (MÚSICA, DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES)							
INASISTENCIA							

TECNOLOGÍA II CLAVE: _____

NOMBRE: _____

ARTES II

NOMBRE: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones parciales se asignan y comunican a los padres y madres de familia o tutores en cinco momentos del año lectivo; durante los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y dentro de los últimos cinco días hábiles previos a la conclusión de cada ciclo escolar.

El(la) alumno(a) aprueba una asignatura cuando obtiene una calificación final mayor o igual a 6.0. Si al finalizar los cursos el(la) alumno(a) adeuda más de cinco asignaturas debe repetir completamente el segundo grado.

El promedio general anual se obtiene al sumar las calificaciones finales de todas las asignaturas y dividir el resultado entre nueve, por ser éste el número de asignaturas evaluadas.

El(la) alumno(a) que adeude de una a cinco asignaturas puede presentar exámenes extraordinarios en los periodos de regularización de agosto, septiembre y enero. La promoción del (de la) alumno(a) al segundo grado se dará conforme a los criterios establecidos en las Normas de Control Escolar que emite la SEP, las cuales podrá consultar en el portal: www.controlescolar.sep.gob.mx

MODIFICACIONES A LAS BOLETAS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA ANVERSO

Ciclo Escolar 2011-2012

OBSERVACIONES DEL MAESTRO(A) SOBRE COMPETENCIA LECTORA: VELOCIDAD, FLUIDEZ Y COMPRENSIÓN DE LECTURA					
El/la Maestro(a) registrará en el momento correspondiente los niveles de Logro de la Competencia Lectora, rellamando el círculo que describe la situación del/la alumno(a). El único objeto de estas observaciones es brindar mayor información sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estas observaciones no deberán condicionar por sí mismas la promoción de grado.					
	Momento	Diciembre Inicio (Agosto)	Noviembre	Marzo	Final Junio
VELOCIDAD DE LECTURA <small>(Palabras leídas por minuto)</small>					
Nivel de Logro	Avanzado Mayor que 90	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar De 80 a 90	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar De 60 a 80	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo Menor que 60	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Palabras leídas por minuto					
COMPRENSIÓN LECTORA <small>(¿Qué tanto entiende lo que lee?)</small>					
Nivel de Logro	Avanzado (Respondió correctamente a las 8 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar (Respondió correctamente a 5 de las 8 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar (Respondió correctamente a 2 de las 8 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo (Respondió correctamente a 0 a 1 a ninguna de las 8 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
FLUIDEZ LECTORA <small>(¿Qué tan bien lee?)</small>					
Nivel de Logro	Avanzado (Sin dificultad en cuanto a entonación, ritmo, pausas y silencios adecuados)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar (Entonación, ritmo, pausas adecuadas y silencios apropiados. Puede mejorar)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar (Presenta dificultad en cuanto a entonación, ritmo, pausas y silencios adecuados)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo (Presenta problemas severos en cuanto a entonación, ritmo, pausas y silencios adecuados)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RECOMENDACIONES	
Se propone que los padres y madres, familiares o tutores, dediquen 20 minutos diarios a leer con sus hijos(as).	
Para mayor información sobre los estándares nacionales de Competencia Lectora, puede consultarse la dirección electrónica: www.fesr.sep.gob.mx	
Estándares Esperados de Velocidad de Lectura en Primaria (palabras leídas por minuto)	
1º Grado	2º Grado
35 a 59	60 a 84
3º Grado	4º Grado
85 a 99	100 a 114
5º Grado	6º Grado
115 a 124	125 a 134

OBSERVACIONES GENERALES DEL(DE LA) MAESTRO(A)	
En caso de requerir un espacio mayor al señalado, el/la maestro/a enviará una nota adicional.	
Para mayor información sobre el aprovechamiento del/la alumno(a) y cómo ayudarle a mejorar su rendimiento escolar, es conveniente que al padre o madre de familia o tutor(a) se entreviste con el/la Maestro(a).	

FIRMA DEL PADRE O MADRE DE FAMILIA O TUTORIA)	
OCTUBRE	DICIEMBRE
FEBRERO	ABRIL
JULIO	

FOLIO A

MODIFICACIONES A LAS BOLETAS DE EVALUACIÓN

EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Ciclo Escolar
2011-2012

Momento		Diagnóstico Inicial (Agosto)	Noviembre	Marzo	Final Junio
VELOCIDAD DE LECTURA		¿Cuántas palabras lee por minuto?			
▲ Nivel de Logro	Avanzado/Mayor que 99	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar/De 95 a 99	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar/De 80 a 94	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo/Menor que 80	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Palabras leídas por minuto					
COMPRENSIÓN LECTORA		¿Qué tanto entiende lo que lee?			
▲ Nivel de Logro	Avanzado (Respondió correctamente a las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar (Respondió correctamente a 3 de las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar (Respondió correctamente a 2 de las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo (Respondió correctamente a 1 o a ninguna de las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
FLUIDEZ LECTORA		¿Qué tan bien lee?			
▲ Nivel de Logro	Avanzado Sin dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar Entonación, fraseo, pausas adecuadas y ritmo apropiados. Puede mejorar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar Presenta dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo Presenta problemas severos en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Se implementó un área en donde los docentes registrarán en cuatro momentos del ciclo escolar (Diagnóstico, Noviembre, Marzo y Final) los resultados de la medición de las tres habilidades de lectura:

- Velocidad de Lectura
- Comprensión Lectora
- Fluidez Lectora

La medición se hará con base en los cuatro niveles de logro contemplados en el Manual de Procedimientos para el Fomento y la Valoración de la Competencia Lectora en el Aula.

La lectura es importante porque:

- Potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración.
- Ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje. Mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido. Aumenta el vocabulario y mejora la ortografía.
- Facilita la capacidad de exponer los pensamientos propios.
- Amplía los horizontes del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.
- Estimula y satisface la curiosidad intelectual y científica.
- Desarrolla la capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico. El niño lector pronto empieza a plantearse porqués.
- Es una afición para cultivar en el tiempo libre, un pasatiempo para toda la vida.



El objetivo de la propuesta es apoyar el interés y esfuerzo que realiza el docente cotidianamente para mejorar en sus alumnos ***la comprensión lectora y el uso de la lengua oral y escrita en diferentes contextos.***

La competencia lectora se puede definir como *“La capacidad de construir, atribuir valores y reflexionar a partir del significado de lo que se lee en una amplia gama de tipos de texto, continuos y discontinuos, asociados comúnmente con las distintas situaciones que pueden darse tanto dentro como fuera del centro educativo”.*





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PARA EL FOMENTO Y LA
VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA
LECTORA EN EL AULA**

http://www.dgep.sep.gob.mx/LnKDgep/MANUAL_FOMENTO.pdf

**OBSERVACIONES DEL MAESTRO(A) SOBRE
COMPETENCIA LECTORA: VELOCIDAD, FLUIDEZ Y
COMPRENSIÓN DE LECTURA**

El(la) Maestro(a) registrará en el momento correspondiente los Niveles de Logro de la Competencia Lectora, rellorando el círculo que describa la situación del(a) alumno(a). El único objeto de estas observaciones es brindar mayor información sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estas observaciones no deberán condicionar por si mismas la promoción de grado.

El propósito de incluir la valoración de la Competencia Lectora en la boleta de evaluación, tiene como único fin de que los padres de familia o tutores periódicamente dispongan de la información que les permita **coadyuvar con el docente** en la implementación de acciones para fomentar el desarrollo de las habilidades de lectura (velocidad, comprensión y fluidez).


El resultado de las mediciones no deberán condicionar por si mismas la promoción de grado.

No se trata forzosamente de obtener los valores máximos en fluidez y velocidad en todos los alumnos, sino al menos el mínimo suficiente de acuerdo con el grado escolar y buscar, la mejora continua. **El énfasis fundamental radica en lograr el máximo posible en la comprensión lectora de cada uno de los estudiantes.**



En este contexto y con el propósito de apoyar la labor docente, la SEP realizó un estudio para definir **Indicadores de Desempeño**, observables y medibles de manera objetiva respecto a tres **Dimensiones de esta Competencia: *Velocidad, Fluidez y Comprensión Lectora.***

Velocidad de lectura es la habilidad del alumno para pronunciar palabras escritas en un determinado lapso de tiempo intentando comprender lo leído. La velocidad se expresa en palabras por minuto.

Momento		Diagnóstico Inicial (Agosto)	Noviembre	Marzo	Final Junio
VELOCIDAD DE LECTURA		¿Cuántas palabras lee por minuto?			
 Nivel de Logro	Avanzado Mayor que 99	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar/De 85 a 99	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar/De 60 a 84	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere apoyo/Menor de 60	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NIVELES DE LOGRO PARA PRIMARIA

Niveles de Logro para Velocidad Lectora Palabras Leídas por Minuto

Primaria

Grado Escolar	Nivel Requiere Apoyo	Nivel Se acerca al estándar	Estándar	Nivel Avanzado
1º Grado	Menor que 15	De 15 a 34	De 35 a 59	Mayor que 59
2º Grado	Menor que 35	De 35 a 59	De 60 a 84	Mayor que 84
3º Grado	Menor que 60	De 60 a 84	De 85 a 99	Mayor que 99
4º Grado	Menor que 85	De 85 a 99	De 100 a 114	Mayor que 114
5º Grado	Menor que 100	De 100 a 114	De 115 a 124	Mayor que 124
6º Grado	Menor que 115	De 115 a 124	De 125 a 134	Mayor que 134

NIVELES DE LOGRO PARA SECUNDARIA

Niveles de Logro para Velocidad Lectora Palabras Leídas por Minuto				
Secundaria				
Grado Escolar	Nivel Requiere Apoyo	Nivel Se acerca al estándar	Estándar	Nivel Avanzado
1º Grado	Menor que 125	De 125 a 134	De 134 a 144	Mayor que 144
2º Grado	Menor que 135	De 135 a 144	De 145 a 154	Mayor que 154
3º Grado	Menor que 145	De 145 a 154	De 155 a 160	Mayor que 160

Comprensión lectora es la habilidad del alumno para entender el lenguaje escrito; implica obtener la esencia del contenido, relacionando e integrando la información leída en un conjunto menor de ideas más abstractas, pero más abarcadoras, para lo cual los lectores derivan inferencias, hacen comparaciones, se apoyan en la organización del texto, etc.

Momento		Diagnóstico Inicial (Agosto)	Noviembre	Marzo	Final Junio
COMPRENSIÓN LECTORA		¿Qué tanto entiende lo que lee?			
▲ Nivel de Logro	Avanzado (Respondió correctamente a las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar (Respondió correctamente a 3 de las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar (Respondió correctamente a 2 de las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere apoyo (Respondió correctamente a 1 o ninguna de las 4 preguntas sobre la lectura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Comprensión lectora Para contar con un referente de comparación a nivel nacional se presenta el siguiente cuadro que consta de 4 niveles obtenidos con los resultados del estudio realizado por la SEP.

Nivel Requiere Apoyo	Nivel Se acerca al estándar	Estándar	Nivel Avanzado
<p>Al recuperar la narración el alumno menciona fragmentos del relato, no necesariamente los más importantes (señalados, con balazos, en los otros niveles). Su relato constituye enunciados sueltos, no hilados en un todo coherente. En este nivel se espera que el alumno recupere algunas de las ideas expresadas en el texto, sin modificar el significado de ellas.</p>	<p>Al recuperar la narración omite uno de los cuatro siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introduce al (a los) personaje(s). • Menciona el problema o hecho sorprendente que da inicio a la narración. • Comenta sobre qué hace(n) el (los) personaje(s) ante el problema o hecho sorprendente. • Dice cómo termina la narración. <p>Al narrar enuncia los eventos</p>	<p>Al recuperar la narración destaca la información relevante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introduce al (a los) personaje(s). • Menciona el problema o hecho sorprendente que da inicio a la narración. • Comenta sobre qué hace(n) el (los) personaje(s) ante el problema o hecho sorprendente. • Dice cómo termina la narración. <p>Al narrar enuncia los eventos e incidentes del cuento ...</p>	<p>En este nivel el alumno Al recuperar la narración destaca la información relevante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alude al lugar y tiempo donde se desarrolla la narración. • Introduce al (a los) personaje(s). • Menciona el problema o hecho sorprendente que da inicio a la narración. • Comenta sobre qué hace(n) el (los) personaje(s) ante el problema o hecho sorprendente. • Dice cómo termina la ...

Fluidez lectora es la habilidad del alumno para leer en voz alta con la entonación, ritmo, fraseo y pausas apropiadas que indican que los estudiantes entienden el significado de la lectura, aunque ocasionalmente tengan que detenerse para reparar dificultades de comprensión (una palabra o la estructura de una oración). La fluidez lectora implica dar una inflexión de voz adecuada al contenido del texto respetando las unidades de sentido y puntuación.

Momento		Diagnóstico Inicial (Agosto)	Noviembre	Marzo	Final Junio
Fluidez Lectora		¿Qué tan bien lee?			
▲ Nivel de Logro	Avanzado (Sin dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar (Entonación, fraseo, pausas adecuadas y ritmo apropiados. Puede mejorar)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar (Presenta dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere apoyo (Presenta problemas severos en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Fluidez Lectora. Los niveles de logro detallados en el cuadro se aplican a todos los grados escolares de primaria y secundaria. La extensión y dificultad de la lectura deberá ser creciente al aumentar el grado escolar.

Nivel Requiere Apoyo	Nivel Se acerca al estándar	Estándar	Nivel Avanzado
<p>En este nivel el alumno es capaz de leer sólo palabra por palabra, en pocas ocasiones puede leer dos o tres palabras seguidas. Presenta problemas severos en cuanto al ritmo, la continuidad y la entonación que requiere el texto, lo cual implica un proceso de lectura en el que se pierde la estructura sintáctica del texto.</p>	<p>En este nivel el alumno es capaz de realizar una lectura por lo general de dos palabras agrupadas, en pocas ocasiones de tres o cuatro palabras como máximo. Eventualmente se puede presentar la lectura palabra por palabra. Presenta dificultad con el ritmo y la continuidad indispensables para realizar la lectura, debido a que el agrupamiento de las...</p>	<p>En este nivel el alumno es capaz de leer frases pequeñas. Presenta ciertas dificultades en cuanto al ritmo y la continuidad debido a errores en las pautas de puntuación indicadas en el texto (no considera los signos de puntuación o los adiciona), los cuales, en la mayoría de los casos, no afectan el sentido del mismo porque se conserva la sintaxis del...</p>	<p>En este nivel el alumno es capaz de leer principalmente párrafos u oraciones largas con significado. Aunque se pueden presentar algunos pequeños errores en cuanto al ritmo y la continuidad por no seguir las pautas de puntuación indicadas en el texto, estos errores no demeritan la estructura global del mismo, ya que se conserva la sintaxis del autor. En general, la...</p>

RECOMENDACIONES

Se propone que los padres y madres, familiares o tutores, dediquen 20 minutos diarios a leer con sus hijos(as)

Para mayor información sobre los estándares nacionales de Competencia Lectora, puede consultar la dirección electrónica

www.leer.sep.gob.mx

Estándares Esperados de Velocidad de Lectura en Primaria (palabras leídas por minuto)

1º Grado	2º Grado	3º Grado	4º Grado	5º Grado	6º Grado
35 a 59	60 a 84	85 a 99	100 a 114	115 a 124	125 a 134

Se incluyen los Estándares Esperados de Velocidad de Lectura por grados, para que los padres de familia o tutores tengan un referente de comparación entre los valores esperados y los que obtengan sus hijos en cada medición.

Se implementará el portal www.leer.sep.gob.mx para que los docentes, padres de familia o tutores y alumnos, puedan acceder a mayor información en cuanto al fomento de la Competencia Lectora.

La DGAIR emitirá el instructivo correspondiente, a fin de facilitar a los docentes el llenado de la boleta de evaluación para primaria y secundaria.

Será publicado en internet en los portales:

www.leer.sep.gob.mx

www.boleta.sep.gob.mx

www.controlescolar.sep.gob.mx

Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA BOLETA DE
EVALUACIÓN**

EDUCACIÓN PRIMARIA

PERIODO ESCOLAR 2011-2012

AGOSTO 2011



[Padres](#) | [Niños](#) | [Maestros](#) | [Contacto](#)



Bienvenida

El presente portal de Internet, tiene como propósito orientar a los padres, madres o tutores, así como a los educandos, respecto a la medición de la **Competencia Lectora**, la que a partir del ciclo escolar 2011-2012 se incluirá en las **Boletas de Evaluación** de la Educación Básica.

Es importante mencionar que la medición de la Competencia Lectora se incluye únicamente con el carácter de evaluación formativa, por lo que las observaciones específicas sobre velocidad, fluidez y comprensión lectora, sólo buscan brindar mayor información sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Las observaciones que haga el maestro, no deberán condicionar por sí mismas la promoción de grado del alumno.

Importancia de la Lectura

- El desarrollo de la competencia lectora es una de las claves para un buen aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, tanto en la escuela como fuera de ésta.
- La práctica de la lectura desarrolla la capacidad de observación, atención, concentración, análisis y espíritu crítico, además de generar reflexión y diálogo.

Estándares de Lectura

Estándares de lectura en primaria y secundaria.

[Ver más >>](#)

Como pueden ayudar los padres de familia o tutores?

Ser un buen lector requiere práctica, por eso es importante que los padres promuevan que sus hijos lean en casa en su compañía.

[Ver más >>](#)

Mis avances de lectura

- Registro en línea

Importancia de la Lectura

- El desarrollo de la competencia lectora es una de las claves para un buen aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, tanto en la escuela como fuera de ésta.
- La práctica de la lectura desarrolla la capacidad de observación, atención, concentración, análisis y espíritu crítico, además de generar reflexión y diálogo.
- Estudios han comprobado que un buen desarrollo de la competencia lectora es uno de los elementos que aumenta la probabilidad de tener un mejor empleo y mejores salarios.
- A través de la lectura uno puede divertirse, reflexionar, estimular y satisfacer la curiosidad sobre los temas de interés.

Habilidad Lectora

- La lectura involucra dos actividades principales:
 1. Identificación de palabras o "decodificación",
 2. Comprensión del significado del texto.
- Es necesario que la lectura sea fluida para que la mente pueda retener una oración durante suficiente tiempo para comprenderla.
- Si no hay comprensión no hay lectura, por lo que el lector debe ser capaz de entender y reflexionar sobre lo que lee.
- Con el apoyo de diversos especialistas, la Secretaría de Educación Pública ha definido los estándares para poder determinar y registrar:
 - Cuántas palabras por minuto lee el alumno (Velocidad Lectora)
 - Qué tanto entiende el alumno de lo que lee (Comprensión Lectora)
 - Qué tan fácil lee el alumno (Fluidez Lectora)

promuevan que sus hijos lean en casa en su compañía.

[Ver más >>](#)

Mis avances de lectura

- Registro en línea
- **Formato de monitoreo de lectura (pdf)**
- Registro de apoyo al docente

Ligas de interés

- Estándares Nacionales de Habilidad Lectora
- Laboratorio de Competencia Lectora
- Estudio Internacional del Progreso en Competencia Lectora



**CALCULADORA DE
VELOCIDAD LECTORA**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PARA EL FOMENTO Y LA
VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA
LECTORA EN EL AULA**

*Programa
Nacional de Lectura*



Calculadora de Velocidad Lectora

Ingrese los datos que se piden a continuación :	
Palabras Por Minuto	<input type="text"/>
Nivel	Elige nivel ▼
Grado	<input type="text"/>

Calcular

Limpiar



CALCULADORA DE VELOCIDAD LECTORA

INSTRUCCIONES:

- 1.-Introduce el número de Palabras por minuto (ppm).
 - 2.-Elige tu nivel y grado educativo.
 - 3.-Presiona el botón "Calcular" para obtener tu resultado.
- Nota: El número de ppm no puede ser superior a 165, ni menor a 0.

Palabras Por Minuto

Nivel Educativo

Grado Educativo

Escala según Nivel y Grado educativo

NIVEL	PPM
Requiere Apoyo	Menos de 145 ppm.
Se acerca al estándar	Entre 145 y 154 ppm.
Estándar	Entre 155 y 160 ppm.
Avanzado	Más de 160 ppm.

TU NIVEL

REQUIERE APOYO.

FRASE

NECESITAS LEER MÁS.

SEP



Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Inicio | Mapa del Sitio | Contacto

Mayo 16, 2011

www.sep.gob.mx

buscar

Educación Básica

Educación Media Superior

Formación para el Trabajo

Educación Superior

¿Quiénes Somos?

Directorio

Fundamento Legal

Documentos de Certificación

Normas de Control Escolar

Grupos Vulnerables

Reuniones y Talleres

Inicio



Bienvenidos

TALLERES REGIONALES DE



DESCARGUE para ver en word



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Paisano

PROBEM



LIC. JULIETA MARTÍNEZ IRÍZAR
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Arcos de Belén No. 79, 5º Piso
Col. Centro 06010
México, D.F.

Tel. (01 55) 36 01 31 12
jmartin@sep.gob.mx